

XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 2019.

LOS COSTUREROS ARGENTINOS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA. SALARIO, OCUPACIÓN Y EMPLEO NO REGISTRADO EN LA INDUSTRIA DEL VESTIDO.

Julia F. Egan.

Cita:

Julia F. Egan (2019). *LOS COSTUREROS ARGENTINOS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA. SALARIO, OCUPACIÓN Y EMPLEO NO REGISTRADO EN LA INDUSTRIA DEL VESTIDO. XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-040/68>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Mesa N°49: Clases sociales y enfrentamientos en el origen, desarrollo y crisis del capitalismo en América Latina (siglos XIX-XXI).

Coordinadores: Harari, Fabián (UNSL) Roberto Muñoz (UNLP)

Los costureros argentinos en perspectiva histórica. Salario, ocupación y empleo no registrado en la industria del vestido

EGAN, JULIA F.
CONICET/INDEAL-FFyL

Resumen:

Los estudios sobre los trabajadores de la industria del vestido argentina se han focalizado casi exclusivamente sobre lo que algunas corrientes de las ciencias sociales denominan “trabajo esclavo”. Sin embargo, poco se conoce sobre la situación de los obreros domiciliarios no registrados y los obreros registrados. En este trabajo, nos proponemos analizar los principales indicadores laborales disponibles para la actividad, tanto del sector registrado como no registrado, de manera tal de acercarnos a una visión de conjunto en perspectiva histórica, lo que nos permitirá identificar procesos y tendencias, evitando las impresiones que puedan llegar a surgir de un análisis temporalmente acotado.

Nuestra hipótesis indica que los costureros presentan peores condiciones laborales que las consideradas “normales” (trabajo registrado y bajo convenio), como forma de compensar la baja productividad de la rama. La extensión del empleo no registrado y los bajos salarios habilitan la imposición de peores condiciones laborales. Consideradas en conjunto, estas variables constituyen una vía de aumento de la tasa de explotación y de disminución de los costos laborales. Por lo tanto, el empeoramiento de las condiciones laborales en la actividad no son fruto del accionar individual de los empresarios, sino que alcanza al conjunto de los capitalistas de la rama. Por otra parte, la explotación de trabajadores en las mencionadas condiciones es posible a partir del crecimiento de una capa específica de la clase obrera, la sobrepoblación relativa, que crece como consecuencia del desarrollo de la gran industria en el conjunto de la economía.

1. Introducción

Los estudios sobre los trabajadores de la industria del vestido argentina se han focalizado casi exclusivamente sobre lo que algunas corrientes de las ciencias sociales

denominan “trabajo esclavo”. Sin embargo, poco se conoce sobre la situación de los obreros domiciliarios no registrados y los obreros registrados. Esta ponencia es un resultado parcial de nuestra tesis doctoral, cuyo objetivo central fue analizar el desarrollo del proceso de trabajo en la industria del vestido entre 1970 y 2010, para explicar a partir de allí las condiciones de explotación existentes en la rama.¹ Aquí, nos proponemos dar cuenta de los principales indicadores laborales del sector durante el período analizado (ocupación, empleo no registrado, trabajo a domicilio y salarios), con el objetivo de mostrar el empeoramiento progresivo de las condiciones de explotación en la actividad. La hipótesis central de nuestra investigación es que dichas condiciones sirven para compensar el retraso técnico que presenta la industria, al menos a nivel local.

El conocimiento integral e histórico de las condiciones de explotación en el sector es vital para eludir explicaciones impresionistas y generalizaciones con poco sustento empírico. Desde un punto de vista general, estudios recientes muestran una tendencia a la degradación progresiva de las condiciones de explotación establecidas en los convenios colectivos de trabajo locales² y una tendencia histórica a la caída del salario real.³ Asimismo, la expansión del empleo después de la crisis de 2001 se habría basado en las actividades que presentan peores condiciones de explotación y salarios bajos: comercio, hoteles y restaurantes, construcción. En los dos últimos casos, se trata también de las actividades con mayor tasa de empleo no registrado, detrás del Servicio Doméstico.⁴

A pesar de que algunos autores afirman que aspectos relacionados a las condiciones laborales mejoraron en el período posdevaluación⁵, una mirada por rama de actividad

¹Egan, Julia Florencia (2019) Transformaciones en la industria de la confección de prendas de vestir: proceso de trabajo, trabajadores y conflictos obreros. Gran Buenos Aires, 1970-2010. Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

²Kabat, Marina, et al. (2014) "Avances y retrocesos de la flexibilidad laboral en la Argentina. Aportes para una comparación de las trayectorias históricas de distintas ramas de actividad". Associação Nacional de História. GT Mundos do Trabalho; *Mundos do trabalho*, vol. 6, n° 12; pp. 273-297; Marticorena, Clara (2014) *Trabajo y negociación colectiva. Los trabajadores en la industria argentina, de los noventa a la posconvertibilidad*. Biblos, Buenos Aires.

³Kornblihtt, Juan; Seiffer, Tamara; Villanova, Nicolás (2014) “De la caída relativa a la caída absoluta del salario real en la Argentina (1950-2013)”. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 12(2), 41-50; Rodríguez Cybulski, Viviana (2014) “Las condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo en América Latina bajo gobiernos “progresistas”. *Razón y Revolución* n° 27, pp. 161-176.

⁴Rodríguez Cybulski, ibidem, pp. 167-169.

⁵Trajtemberg, D., Medwid, B., & Senén González, C. (2010) “Los determinantes de la negociación colectiva en la Argentina: debates teóricos y evidencias empíricas”, Trabajo, ocupación y empleo: una mirada a sectores económicos desde las relaciones laborales y la innovación, 9, 13-35; Palomino, H., & Trajtemberg, D. (2012), Negociación colectiva y recuperación económica en Argentina. Macroeconomía, empleo e ingresos. Debates y políticas en Argentina frente a la crisis internacional 2008-2009. OIT, 260-283; Goldin, A. (2008), Normas laborales y mercados de trabajo argentino: seguridad y flexibilidad. CEPAL; Palomino, H., & Trajtemberg, D. (2006), “Una nueva

permite observar la dinámica específica de cada sector. Los trabajadores de la industria del vestido representan un caso de degradación sistemática del conjunto de las condiciones de trabajo desde los inicios de la actividad.⁶ Incluso en el momento posdevaluación, cuando la actividad logró un muy breve despegue⁷ basado, como veremos, en el aumento del empleo no registrado. Si la mirada histórica nos permite analizar los procesos en el largo plazo, para encontrar continuidades, rupturas y tendencias, podemos decir que la industria del vestido, al menos bajo el período bajo análisis, se ha mostrado relativamente inmune a la coyuntura económica. Esto significó que el aumento de la tasa de explotación, a partir de una mayor extracción de plusvalía absoluta, se consolidó como la forma normal de funcionamiento de la rama, más que como excepción ejercida por empresarios dispersos.

Este funcionamiento es posible debido a que los trabajadores de la actividad pertenecen a la sobreproducción relativa (SPR), una capa de la clase obrera que se caracteriza por emplearse en actividades que no alcanzan la tasa media de ganancia mundial y que crece al calor de la expansión del sistema de gran industria. Es la propia dinámica del capitalismo, fundamentalmente la tendencia al decrecimiento de la tasa de ganancia como consecuencia del avance del sistema de gran industria, la que provoca el engrosamiento de la SPR debido a la menor necesidad de capital variable; en consecuencia, estos obreros son absorbidos por industrias con una baja composición orgánica del capital. La SPR es relativa porque estos obreros no sobran en relación con los medios de producción y de vida existentes, sino que lo hacen respecto de las necesidades de valorización del capital. En el caso que analizamos, la menor composición orgánica del capital que presenta la rama, debido a la proliferación de pequeños capitales que producen a baja escala y técnicamente retrasados, hacen necesaria una mayor explotación de los obreros para poder sobrevivir en la competencia capitalista.

dinámica de las relaciones laborales y la negociación colectiva en la Argentina”, *Revista de trabajo*, 2(3), 47-68; Novick, M. (2006), “¿Emerge un nuevo modelo económico y social? El caso argentino 2003-2006”, *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (RELET)*, 11(18), 53-78.

⁶Egan, Julia (2015) “Condiciones de trabajo de los obreros de la industria de confección de indumentaria. Argentina, 2003-2014”. *XII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires; Kabat et al, op. cit.; Egan, Julia (2013) *Condiciones de trabajo en la industria de la confección de indumentaria y la industria textil. Una mirada de largo plazo en torno al problema de la flexibilización laboral. XI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires; Pascucci, Silvina (2007). *Costureras, monjas y anarquistas: trabajo femenino, Iglesia y lucha de clases en la industria del vestido, Buenos Aires, 1890-1940*. Buenos Aires, Ediciones ryr.

⁷Kosacoff, Bernardo (2004) *Evaluación de un escenario posible y deseable de reestructuración y fortalecimiento del Complejo Textil argentino*, CEPAL, Buenos Aires; Juncal, Santiago (2003) “La industria textil y de confección: panoramas y potencialidades a partir de la devaluación”, en CEDEM n° 9, Bs. As.; Azpiazu, Daniel (1998) *La concentración en la industria argentina a mediados de los años noventa*, EUDEBA/FLACSO, Buenos Aires.

Desde mediados de la década del 60, las transformaciones de los procesos de trabajo a partir de la introducción de nuevas tecnologías y el ingreso de grandes contingentes de nueva población para ser explotados de forma más barata (Asia), impactaron en un aumento de la SPR a nivel mundial. En la Argentina, la crisis de fines de los 90 dio una nueva vuelta de tuerca a la manifestación de la SPR, bajo la máscara de los desocupados, los cartoneros o las obreras que, con una máquina de coser doméstica, sobrevivían con el trabajo a destajo para algún taller. La tendencia al crecimiento de esta capa de la clase obrera, como consecuencia del propio desarrollo capitalista, hace necesario conocer las condiciones de explotación y de vida de esta población por distintas razones. En primer lugar, para quitar los distintos velos detrás de los cuales se la suele ocultar en el mundo académico y mediático, que obstruyen la comprensión del fenómeno.⁸ Se trata de superar las teorías reduccionistas que disgregan a la SPR en diferentes grupos (jóvenes, migrantes, desocupados u ocupados no formalmente registrados, esclavos, excluidos, marginales, etc.) y la separan a la vez del resto de la clase. Los aportes empíricos permiten mostrar que estos casos se explican por el propio capitalismo y no por una forma deformada de él. En segundo lugar, para ayudar a comprender la dinámica de luchas contemporáneas y la orientación práctica de las mismas, ya que es la SPR la que ha protagonizado las últimas grandes luchas obreras a nivel mundial.⁹

2. Evolución del empleo y del registro laboral

En cuanto a la evolución del personal asalariado ocupado registrado, en el largo plazo pueden observarse dos momentos (Gráfico 1). Si seguimos la evolución del índice de obreros ocupados, durante el período 1970-1990 se observa una tendencia a una marcada caída de la ocupación, con la excepción del quinquenio 1970-1975, cuando se alcanza el máximo de obreros ocupados. A partir de 1975, se produce un fuerte descenso hasta 1982, cuando el personal ocupado significaba la mitad del de 1970, y luego entre 1984 y 1990, cuando el personal ocupado desciende en 82 puntos y alcanza su marca más baja. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que este índice, que muestra la evolución del personal ocupado a partir de un año base, es elaborado en función de los datos extraídos por la Encuesta Industrial Mensual (EMI) del INDEC, que trabaja con

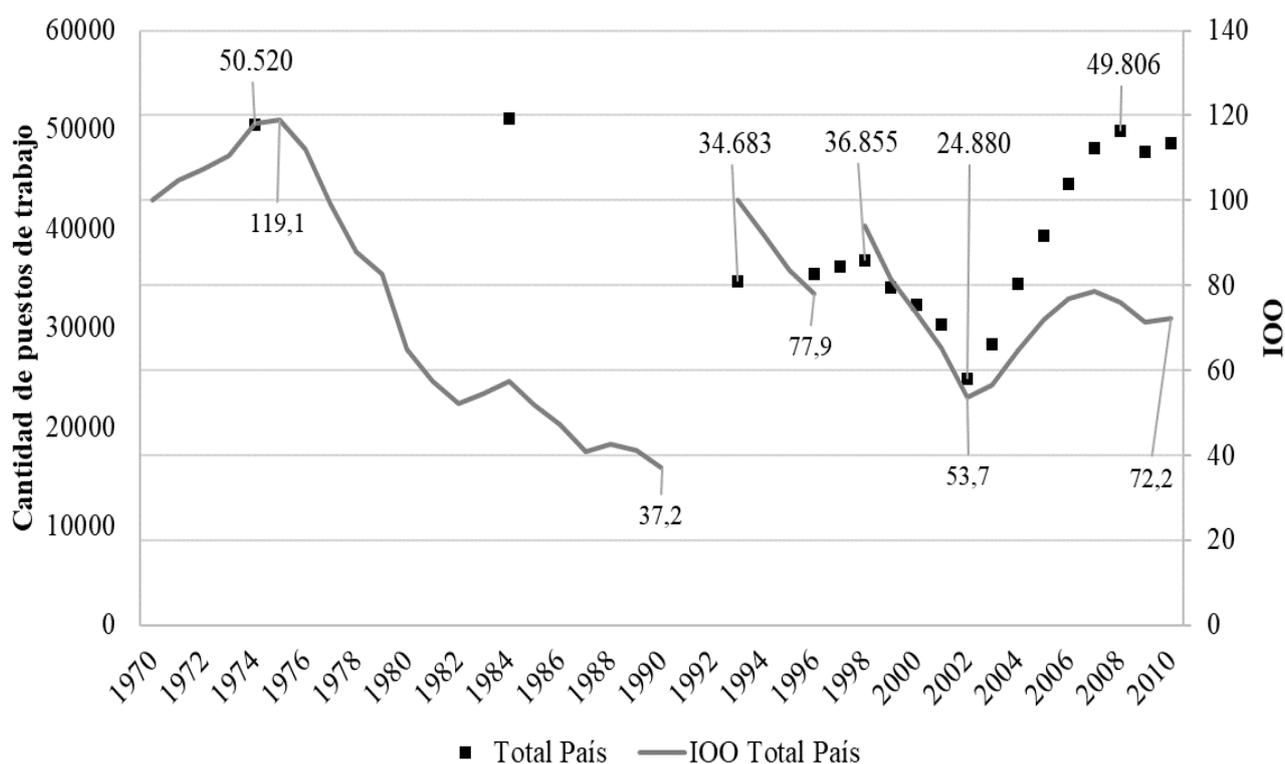
⁸Kabat, Marina; Egan, Julia (2017). “La clase mutilada. Un debate con las visiones reduccionistas de la clase obrera y su concepción de los movimientos de masas”. *Theomai*, (35), 86-104.

⁹Sartelli, Eduardo (2009) “La rebelión mundial de la población sobrante Proletarización, “globalización” y lucha de clases en el siglo XXI”. *Razón y Revolución*, n° 19.

una muestra de establecimientos. Por esta razón, no da cuenta de forma exacta del comportamiento de la variable, sino que constituye una aproximación.

Para los años siguientes, contamos con números absolutos sobre el empleo registrado en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Un segundo momento comprende el periodo 2002-2008. El prelude es un sostenimiento de la fuerza de trabajo asalariada ocupada entre 1993 y 1998. Paralelamente, entre 1993 y 1996, el empleo no registrado crece en 8 puntos (grafico 2). Entre 1998 y 2000, el empleo no registrado se mantiene constante, mientras que el registrado descende. En el punto más agudo de la crisis económica, ambas variables descienden, afectadas por los índices de desocupación. Sin embargo, mientras el empleo registrado comienza un fuerte ascenso hasta 2008, el empleo no registrado no disminuye. Es decir, que el aumento del empleo registrado

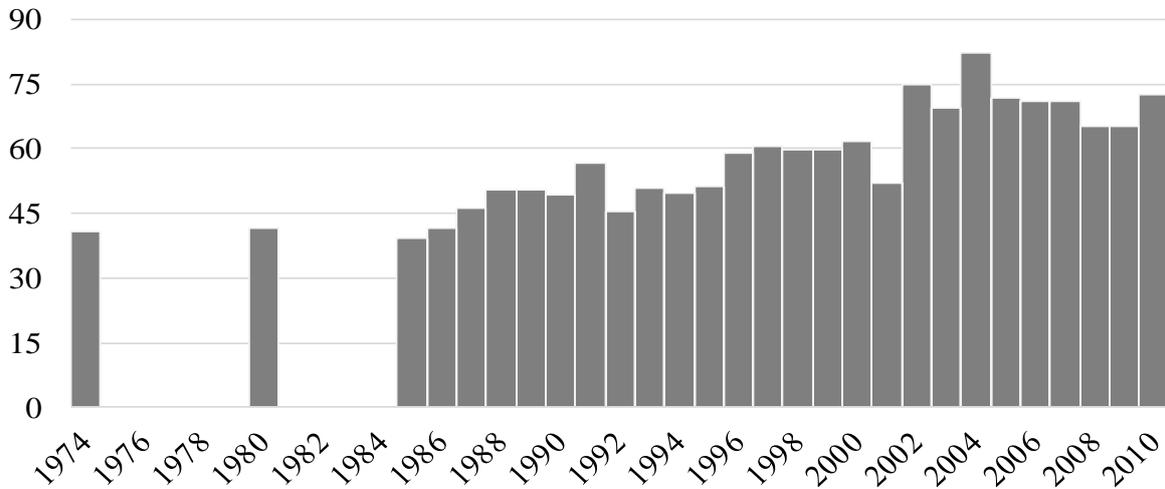
**Evolución de los puestos de trabajo y del Índice de Obreros Ocupados (IOO).
Confección de prendas de vestir, años seleccionados, 1974-2010.**



probablemente se haya dado por el ingreso de nuevos asalariados a la vez que el mundo del trabajo en negro se expandió, a tasas muy por encima de las de la década del 90. Eso implica que la mentada “recuperación” de la rama posdevaluación se sustentó en el crecimiento del empleo en condiciones precarias.

Gráfico 1

Tasa de empleo no registrado. Fabricación de prendas de vestir total de aglomerados urbanos, 1974-2017.



Fuente: Elaboración propia en base a CNE 1974, 1985 y 1994 y SIPA.

Gráfico 2

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

La actividad presenta una alta tasa de empleo no registrado desde la década del 80, proceso que se intensifica durante toda la década del 2000. La tendencia a la clandestinización del trabajo en la industria del vestido, entendiéndose por esto la falta de registro laboral y de los derechos laborales y sociales asociados a ello, ya había sido señalada por varias autoras que se dedicaron al análisis del trabajo a domicilio. Esta modalidad tiene una importante presencia en la actividad, que se explica, en primer lugar, por la posibilidad de fragmentar las tareas que presenta el proceso de trabajo, fundamentalmente la costura, que es la actividad que mayor cantidad de mano de obra consume. La tercerización en el hogar del obrero o en talleres permite al capitalista afrontar la estacionalidad de la producción y ahorrar costos en concepto de maquinarias, materias primas y energía, principalmente. Pero, además, otra ventaja que presenta es la posibilidad de evadir el registro laboral y las cargas salariales que este conlleva. La

absorción de empleo domiciliario en los momentos de crecimiento económico coincide con el pico de nuevas inscripciones de trabajadores a domicilio que se encuentran en 1973 y 1975 y 1977 y 1979, períodos de mayor expansión de la actividad económica.

Tomei señala, coincidiendo con Marshall, que, si bien la demanda de trabajo a domicilio pareciera seguir los movimientos de expansión y contracción de la economía,

“desde los años 50 el número de los nuevos inscritos ha registrado una caída progresiva, que se acentúa en la década de los ochenta y continúa en los noventa con excepción de 1992. En ese año, se registró un alza extraordinaria en el número de inscritos, como resultado de una efectiva acción de inspección laboral. Esto nos induce a pensar que la reducción en el número de inscritos más que indicar una caída efectiva de dicha forma de trabajo es un indicador de su clandestinización”.¹⁰

Efectivamente, la caída del registro de obreros a domicilio continúa hasta 2007 (Cuadro 1).

Cuadro 1. Cantidad de obreros a domicilio inscriptos por década (Argentina, 1950-2007).

Período	Inscripciones
1950-1959	64.071
1960-1969	13.200
1970-1979	8165
1980-1989	4132
1990-1999	2071
2000-2007	496

Fuente: Jelin, Mercado y Wyczykier¹¹ y Pascucci¹².

Del total de obreros registrados, entre 1988 y 1997 la mayoría pertenece a la industria del vestido (Cuadro 2).

Cuadro 2. Porcentaje de trabajadores a domicilio pertenecientes a la industria del vestido

¹⁰Tomei, M. (2000) “El trabajo a domicilio. Facetas nuevas y viejas de un fenómeno antiguo”, Ponencia preparada para el III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Buenos Aires, p. 27.

¹¹Jelin, E.; Mercado, M.; Wyczykier, G. (1998). *El trabajo a domicilio en Argentina*. Oficina Internacional del Trabajo. Departamento de políticas de desarrollo., pp. 11-12,

¹²Pascucci, op. Cit., p. 15.

Período	Porcentaje
1988-1990	91,4
1991-1993	89,6
1994-1996	89,5
1997-1999	77,36

Fuente: Jelin, Mercado y Wyczykier y Pascucci.

La negación del registro laboral por parte del empleador constituye un gran ahorro en materia de aportes empresariales en concepto de los distintos beneficios.¹³ Esto incluye, además, la violación de los salarios establecidos por las convenciones colectivas de trabajo y, en el caso de los costureros a domicilio, de las tarifas mínimas determinadas en la primera y segunda comisión de salarios de trabajo a domicilio, correspondientes a la industria del vestido. El Censo Nacional Económico de 1974, que provee datos sobre los pagos a terceros, nos permite realizar una aproximación a la cantidad de trabajadores domiciliarios de la época. Si dividimos el monto de los pagos a trabajadores a domicilio y lo dividimos por el salario anual promedio por obrero, entendido como producto de lo devengado en concepto de remuneraciones dividido la cantidad de obreros asalariados, obtenemos un total de 5.736 trabajadores a domicilio empleados en la industria de la confección de prendas de vestir nacional. Esto significa el 46% del total de los trabajadores a domicilio de la economía, registrados en el momento del relevamiento. De las tres ramas que componían la actividad, solo “Confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables)” representaba el 35,7% del total.¹⁴

Para el año 1980, Marshall estima el peso del trabajo a domicilio a partir del Censo Nacional de Población, que contiene una pregunta acerca de los trabajadores activos de la industria manufacturera que no viajan a su lugar de trabajo: un 8% corresponde al Gran Buenos Aires, del cual el 40% se emplea en la confección de indumentaria y solo un 16% fue registrado censalmente como asalariado, mientras que el resto se declaró trabajador independiente, aunque la autora presumía que parte de ellos eran asalariados. Por su parte, Cortés estimaba en base a la Encuesta Permanente de Hogares que, para

¹³Para el conjunto de la economía argentina, el ahorro empresarial por utilización de trabajo no registrado en 2014 fue 9,2 veces mayor a la recaudación estatal en materia de impuesto al salario (impuesto a las ganancias, cuarta categoría) y 3,8 veces superior que las reservas internacionales en dólares del Banco Central. El análisis detallado del impacto económico del trabajo no registrado puede encontrarse en Villanova, Nicolás y Cominiello, Sebastián (2017) “El empleo no registrado como mecanismo de compensación a la ineficiencia del capital radicado en Argentina”, *13° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, p. 5.

¹⁴Egan, Julia (2013) La tercerización del trabajo en la industria argentina. Una aproximación a su medición a partir del Censo Económico Industrial 1974. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

1985, existían en el GBA 21.800 trabajadores clandestinos (no registrados) del vestido. De estos, el 78,5% eran mujeres. Sin embargo, creía que esa cifra se encontraba subestimada por no incluir polos productivos importantes de otros puntos de la provincia de Buenos Aires.¹⁵ Para Orsatti y Beccaria, los trabajadores sin beneficios laborales ni aportes jubilatorios en la industria del vestido representaban el 36,7% de la mano de obra empleada en 1985. De estos, el 68% se ocuparía en establecimientos de 2 a 5 trabajadores.¹⁶

Estas cifras parecen haber empeorado en las décadas siguientes. Para 2006, se calculaba que la tasa de empleo no registrado total en la rama era cercana al 40,1% (515 mil trabajadores), explicando el 13,8% del empleo no registrado según rama de actividad.¹⁷ Según la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, solo en esa localidad existían 3.000 talleres de ropa no registrados en 2008. Según Gustavo Vera, representante de la fundación La Alameda, entre 300 y 500 de ellos se encontraban en la villa de emergencia 1-11-14, en el barrio del Bajo Flores. Para el total del país, se estimaba un total de entre 150 y 200 mil trabajadores no registrados.¹⁸ El mismo año, el propio presidente de la Cámara de la Industria Argentina de la Indumentaria, Ignacio de Mendiguren reconoció que el 78% de la industria no estaba registrada.¹⁹ Como vemos, las cifras presentadas por distintos organismos y organizaciones de la sociedad civil son disímiles. Esto habla, por un lado, de la magnitud del fenómeno. Pero, por otro lado, da cuenta de la falta de certidumbre sobre su naturaleza y alcance, particularmente por parte del Estado, quien debiera tener la iniciativa en su resolución.

3. Salarios

Si observamos la evolución de los índices salariales entre 1985 y 2010, los salarios promedio de la industria de la confección tienden a ubicarse por debajo del promedio del conjunto de los salarios industriales y a seguir los movimientos de ascenso y descenso del nivel general de los salarios industriales. Para el quinquenio 1985-1990, los salarios de la industria de la confección presentan una brecha significativa con los de la industria en general (gráfico 3). Esto implica que en los momentos en que los salarios

¹⁵Cortés, Rosalía (1988) "El trabajo clandestino en la industria del vestido". *El empleo precario en Argentina*, Buenos Aires, OIT.

¹⁶Beccaria, Luis y Orsatti, Álvaro (1990) "Precarización laboral y estructura productiva en la Argentina: 1974-1988". *La Precarización del Empleo en la Argentina*. Buenos Aires: CEAL/CIAT/CLACSO.

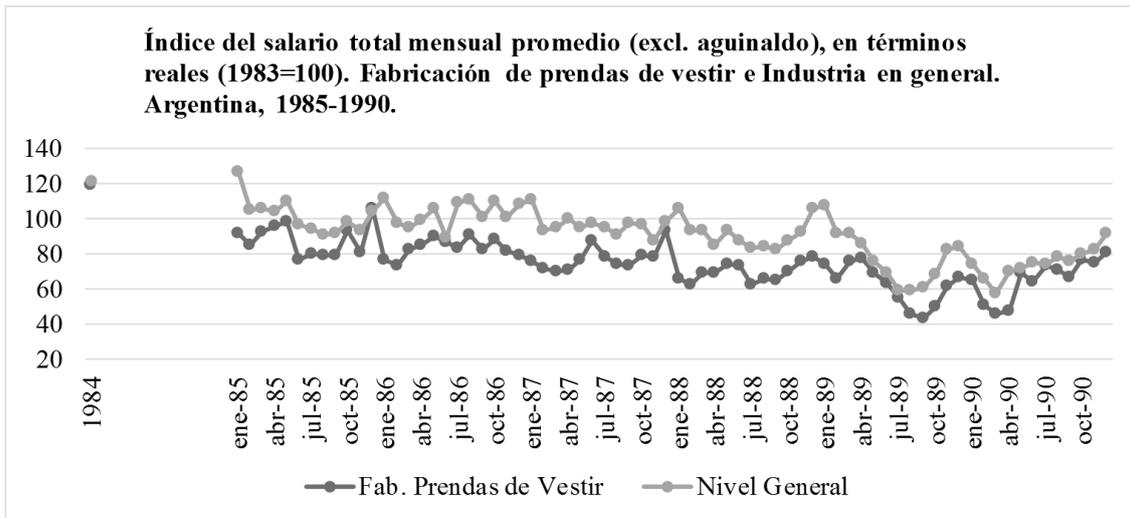
¹⁷D'Ovidio, M., Malamud, L., Cremona, M., Martelletti, L., & Pena, J. (2007) *Quién es quién en la cadena de valor del sector de indumentaria textil*.

¹⁸[Clarín, 12/4/09.](#)

¹⁹[La Nación, 11/5/08.](#)

en general cayeron, los salarios de la indumentaria presentaron una caída mayor, mientras que el crecimiento fue más leve en relación con el aumento de los salarios industriales en general. Además, en todo el quinquenio no se pudo recuperar el poder adquisitivo del salario del año 1983, mientras que al nivel de la industria en general hubo momentos de recuperación hasta fines de 1988, para caer definitivamente hasta 1990, cuando comienza a recuperarse y acercarse a los valores de 1983.

Gráfico 3



Fuente: INDEC.

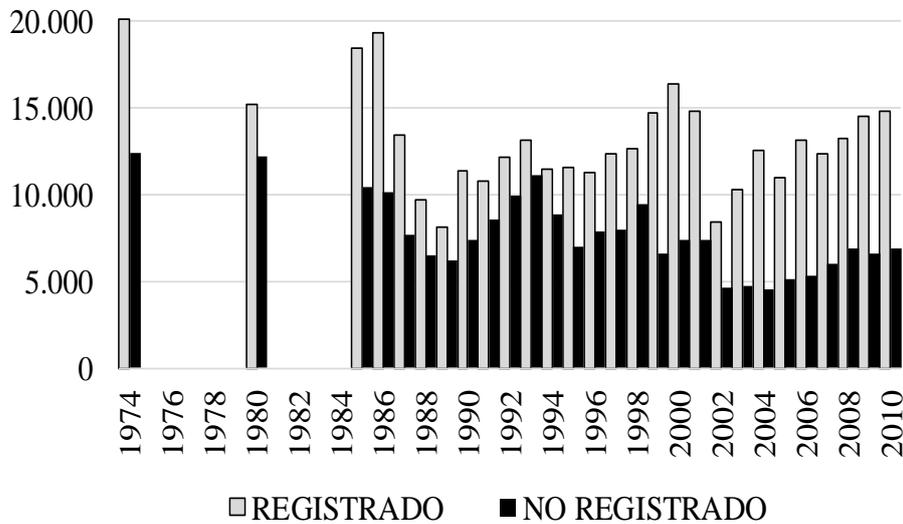
La relación con los salarios industriales tendió a revertirse entre 1995-2010. Con excepción del periodo 2000-2003, los salarios reales de la elaboración de prendas de vestir tendieron a crecer más fuertemente que los industriales en general. Sin embargo, si observamos los valores reales de los salarios, notamos que se conservó la brecha entre el promedio salarial del conjunto de la industria y el promedio salarial de la industria del vestido. En la rama de la confección de prendas de vestir, los salarios se encontraron muy por debajo del promedio industrial (gráfico 4). En realidad, la modificación de estas diferencias grafica el atraso histórico de los salarios de la confección de ropa respecto del promedio salarial industrial.

presentado para que el jornal sea abonado de forma íntegra. Esto tiene dos consecuencias para el obrero: primero, que sea objeto de fraudes por parte del capitalista que justifiquen las deducciones de salario; segundo, que el obrero se someta a una mayor auto vigilancia no sólo para que las piezas cumplan los requisitos, sino también para aumentar su producción de manera tal que también aumente su salario. Esto último permite ahorrar al capitalista los costos que implican la presencia de capataces y otros puestos de control. A su vez, el pago a destajo constituye una herramienta fidedigna de medición de la intensidad del trabajo, ya que el tiempo de trabajo socialmente necesario puede medirse exactamente por cantidad de piezas producidas. El destajo permite desplegar el desgaste de la fuerza de trabajo con la mayor intensidad posible, es por eso por lo que prolifera en aquellas actividades con una baja composición orgánica del capital como la industria de la confección, pero también en otras como las producciones agrarias manuales.

Un acercamiento al salario de los obreros no registrados puede realizarse a partir de la Encuesta Permanente de Hogares. En el gráfico 5 podemos observar que, en relación con el poder adquisitivo de 2017, mientras a mediados de los 80 y de los 90 un trabajador no registrado ganaba aproximadamente 10 mil pesos, durante toda la década del 2000 ese valor se reduce a la mitad. En cuanto al salario registrado, la EPH nos puede brindar una aproximación al salario efectivamente percibido por el trabajador, en lugar del estipulado formalmente por paritarias. Esta fuente muestra como punto máximo el año 74 cuando, en pesos de 2017, alcanzaba los 20 mil pesos. Este se conservaba relativamente alto a mediados de los 80 pero desciende en los 90, con altibajos, hacia la mitad. Durante la década del 2000 se habría recuperado de forma creciente, pero oscilando en los promedios de los quinquenios de 1995-1999 y 2000-2005. Sin embargo, en su punto más alto solo habría llegado a representar el 75% que en 1974.

Gráfico 5

Salario de bolsillo del empleo registrado y no registrado de la rama de la confección de prendas de vestir: Total de aglomerados urbanos, 1974-2017 (pesos reales de 2017).

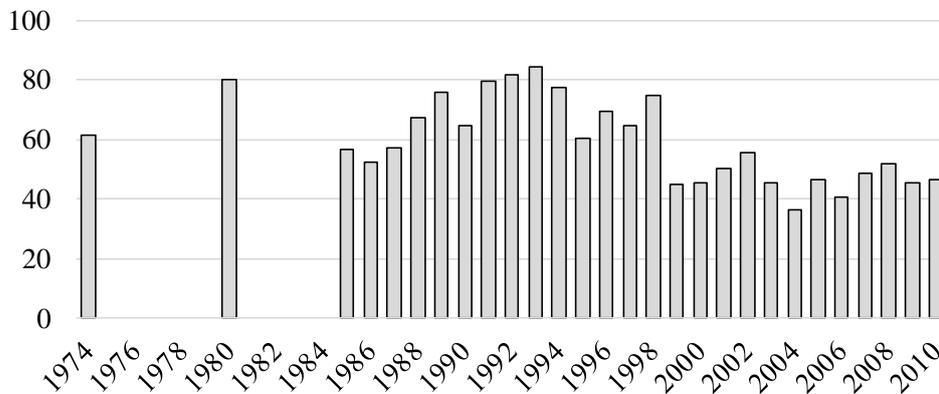


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Paralelamente, esta evolución es acompañada por una tendencia a la caída de la cobertura del salario no registrado sobre el registrado (gráfico 6). Para 2010, el salario de un trabajador no registrado de la actividad representaba la mitad de su valor en los puntos más altos de la etapa, a la vez que durante toda la década del 2000 no logra recuperar los niveles de la década del 90.

Gráfico 6

Porcentaje de cobertura del salario no registrado sobre el registrado. Fabricación de prendas de vestir, total de aglomerados urbanos, 1974-2017.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Conclusión

Los datos analizados permiten plantear que, en lo relacionado con indicadores laborales estructurales, tanto el sector registrado como no registrado de los trabajadores de la industria del vestido han visto empeorar sus condiciones de explotación. Su imposición por parte de los capitalistas de la rama es posible en la medida en que ambas fracciones del colectivo laboral, tanto registrados como no registrados, pertenecen a la forma estancada de la sobrepoblación relativa. El bajo nivel salarial no habla solamente del poder adquisitivo del salario sino de las condiciones de vida asociadas a ello. Como producto de la degradación de sus condiciones de existencia, los trabajadores se ven obligados a aceptar peores condiciones de trabajo que, de otra forma, no admitirían.

Si bien se presentan altibajos, podemos afirmar como hipótesis que existe una tendencia al aumento del empleo no registrado en detrimento del registrado, cuadro coherente con la tendencia a la caída de los puestos de trabajo ocupados registrados, a la vez que crece la producción sin mediar cambios en el proceso de trabajo.²³ El aumento de la tasa de empleo no registrado es la base sobre la cual se monta la caída del salario real y el resto de los aspectos relacionados con las condiciones de explotación (intensidad y extensión de la jornada laboral, condiciones de seguridad e higiene, entre otras). En un sentido lógico, porque los trabajadores que no se encuentran debidamente registrados no pueden hacer uso de los derechos laborales y sociales que debieran asistirlos. Pero fundamentalmente porque el fuerte peso del empleo no registrado opera como una de las principales variables que permite el aumento de la tasa de explotación. De esta forma, los trabajadores no registrados empujan en el sentido clásico del ejército industrial de reserva, colocando a los trabajadores registrados en un lugar menos favorable para reclamar el cumplimiento de sus derechos laborales y elevar las condiciones salariales.

Si bien es indudable que el aumento de la sobrepoblación relativa empuja a una mayor competencia entre el conjunto de los obreros, lo que permite el empeoramiento de las condiciones laborales a niveles históricos más altos, en el caso de la industria del vestido encontramos elementos que permanecen durante todo el periodo, centralmente los examinados en este trabajo. El examen de los convenios colectivos de trabajo y de las condiciones de explotación reales en los lugares de trabajo, así como las demandas

²³Véanse los capítulos II y III de nuestra tesis doctoral.

desarrolladas en los conflictos laborales, arrojan datos complementarios a nuestra hipótesis.

Investigar el desarrollo de la SPR en las distintas ramas de la economía, tanto a nivel local como mundial, y sus distintas formas de manifestación social es un trabajo necesario para conocer la verdadera cara del capitalismo: el aumento de la riqueza social y de la productividad del trabajo van de la mano del crecimiento de la miseria material y social. Este proceso solo puede ser enfrentado por procesos de organización política de la clase obrera, para lo cual es necesario delinear estrategias acordes a la realidad de cada momento histórico. Para impulsarlas, es vital realizar una correcta conceptualización de la realidad de la clase, que muestre su carácter unitario independientemente de las diferencias superficiales.